

H.E. Antonio Guterres Secretario General
Naciones Unidas New York,
NY 10017 USA

Madrid, 21 de junio de 2021

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que **Mc LEHM Traductores, S.L.** apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como a involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Mc LEHM Traductores, S.L.** comunicará claramente este compromiso a las partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y, por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso en el próximo año, desde la fecha de adhesión al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el CEO de Mc LEHM Traductores, S.L., expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de su compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta declaración es independiente de nuestra primera carta de compromiso para pasar a formar parte del Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya adoptado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado de cumplimiento de los objetivos/indicadores y otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

Lola Espinosa de los Monteros Hinojosa
CEO

